

En la sala de sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, colonia centro, de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 11:05-once horas con cinco minutos, del día 29-veintinueve de octubre de 2008-dos mil ocho, se desarrolló la décima cuarta sesión ordinaria del primer año de actividades del Pleno de dicha Comisión.

Para iniciar los trabajos, el Comisionado Presidente, dio el saludo acostumbrado a los asistentes a la sesión; enseguida cedió el uso de la palabra a la Comisionada Supernumeraria, en su carácter de Secretario de Actas del Pleno, para que diera inicio a la misma.

Se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de la Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la sesión, en términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 11, 12, y 39, fracción II, del Reglamento Interior de dicho organismo.

Al efecto, se pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes Comisionados:

Licenciado, Guillermo Carlos Mijares Torres, Comisionado Presidente.
Licenciado, Rodrigo Plancarte de la Garza, Comisionado Vocal.
Licenciado, Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Comisionado Vocal.

En consecuencia se declaró la existencia del quórum legal, y la instalación del Pleno de la Comisión, atento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93 de la Ley de la materia.

Acto continuo, la Comisionada Supernumeraria en su carácter de Secretario de Actas, dio lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

II.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DE 2008.

IV.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

1.- Proyecto de resolución dentro del expediente 121/2008, relativo al procedimiento de inconformidad promovido por el C. Ulises Carlín de la Fuente en contra del Contralor Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

2.- Proyecto de resolución dentro del expediente 123/2008, relativo al procedimiento de inconformidad promovido por los C.C. Juana Elena Ortiz Obregón y otros, en contra de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

V.- ASUNTOS GENERALES:

ÚNICO.- Señalar fecha y hora para la próxima sesión.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A continuación, se sometió a consideración del Pleno de la Comisión el orden del día a tratar, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado 22-veintidós de octubre, el Comisionado Presidente, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, propuso la dispensa de la lectura del acta en comento, por lo que la Comisionada Supernumeraria, en su carácter de Secretario de Actas del Pleno, sometió a consideración de los Comisionados dicha propuesta, aprobándose la misma por unanimidad de votos.

Enseguida se puso a consideración del Pleno la aprobación del acta de la sesión ordinaria enunciada, aprobándose la misma por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.

Respecto al desahogo del cuarto punto del orden del día, de los asuntos específicos a tratar, el Comisionado Presidente, Guillermo Carlos Mijares Torres, explicó que dentro de ese apartado, se tienen dos proyectos para estudio, siendo ponente del primero de ellos, el Licenciado, Rodrigo Plancarte de la Garza, por lo que a fin de atender el mismo, le cedió el uso de la palabra.

El Licenciado, Rodrigo Plancarte de la Garza, antes de poner a consideración del Pleno, el proyecto de resolución que fue turnado a su ponencia, propuso con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Comisión, la dispensa

de la lectura de los resultandos y considerandos de dicho proyecto, para solo exponer sus puntos resolutivos.

En consecuencia, se sometió a consideración del Pleno, la propuesta elevada por el Comisionado Ponente, la cual fue aprobada por unanimidad de votos de los Comisionados.

Para continuar, el Comisionado Rodrigo Plancarte de la Garza, procedió a dar lectura a los puntos resolutivos del proyecto de resolución del expediente 121/2008, relativo al procedimiento de inconformidad promovido por el C. Ulises Carlín de la Fuente, en contra del Contralor Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo los siguientes:

“PRIMERO: Con fundamento en los artículos 6º, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como en los diversos 1, 3, 87, 104, fracción I, 130, 131 y 134, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se **sobresee** el procedimiento de inconformidad interpuesto por el C. **ULISES CARLIN DE LA FUENTE** en contra del **CONTRALOR MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**, en términos del considerando tercero de la presente resolución.

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, notifíquese el presente fallo al particular en el domicilio señalado para tales efectos, y por oficio al sujeto obligado en su recinto oficial.”

Una vez expuestos los puntos resolutivos del proyecto de resolución del expediente en trato, se pasó a la votación correspondiente, aprobándose el mismo por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.

En relación al segundo punto de los asuntos específicos a tratar, relativo al proyecto de resolución del expediente 123/2008, el Comisionado Presidente, al ser ponente del mismo, propuso al Pleno, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Comisión, la dispensa de la lectura de los resultandos y considerandos del citado proyecto, para únicamente exponer sus puntos resolutivos.

Por consiguiente, se procedió a la votación respectiva, aprobándose por unanimidad de votos, la propuesta del Comisionado Presidente.

Acto seguido, el Comisionado Ponente, Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, procedió a dar lectura a los puntos resolutivos del expediente 123/2008, relativo al procedimiento de inconformidad promovido por los C.C. Juana Elena

Ortiz Obregón y otros, en contra de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Monterrey, Nuevo León, siendo los siguientes:

“PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 6º, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como en los diversos 1, 3, 4, 87, 93, 104 fracción I, 131 fracción II, 132 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se **REVOCA** la resolución del sujeto obligado, por lo tanto, se ordena al **SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, de cumplimiento al presente fallo** en un término no mayor a 05-cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que quede debidamente notificado, atendiendo los lineamientos señalados en el considerando tercero, e informe a esta Comisión sobre su acatamiento en el mismo plazo.

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, notifíquese el presente fallo a las particulares en el domicilio señalado para tales efectos, y por oficio al sujeto obligado en su recinto oficial.”

Posteriormente, se sometió a consideración del Pleno de la Comisión, el proyecto de resolución del expediente 123/2008, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.

Atendido el punto cuarto del orden del día, se pasó a los asuntos generales, relativo a señalar la fecha y la hora, para celebrar la siguiente sesión ordinaria de la Comisión, teniéndose las 11:00-once horas del día 05-cinco de noviembre de 2008-dos mil ocho, a fin de que tenga verificativo la décima quinta sesión ordinaria del primer año de actividades de este organismo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la décima cuarta sesión ordinaria del Pleno de la Comisión, a las 11:25-once horas con veinticinco minutos, del día 29-veintinueve de octubre de 2008-dos mil ocho.

LIC. GUILLERMO C. MIJARES TORRES
Comisionado Presidente

**LIC. RODRIGO PLANCARTE DE LA
GARZA
Comisionado
Vocal**

**LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE
LA GARZA
Comisionado
Vocal**

**LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN
Comisionada Supernumerario en su carácter
de Secretario de Actas**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES, CELEBRADA EN FECHA 29-VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2008-DOS MIL OCHO, QUE VA EN 05-CINCO HOJAS.-